



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



Serie M/



Nº 1484602

**ESCRIBANO:** MARIA STELA RIQUELME DE PALACIOS  
**DIRECCION:** TTE. PINEDA Y TTE. INSAURRALDE  
**LOCALIDAD:** GUARAMBARE  
**REGISTRO :** 355

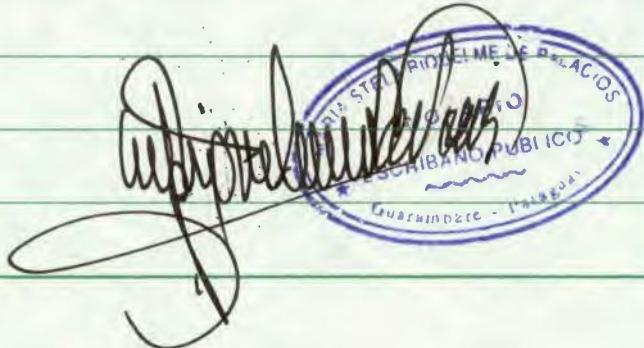
E.p. 1577/00  
26/04/98

0118

MANIFESTACION DE VOLUNTAD SOBRE DECLARACION DE BIENES OTORGADO POR EL  
1. SEÑOR RODOLFO DUARTE ROTTONDO.-NUMERO VEINTE Y TRES.-En la Ciudad de  
2. Guarambaré, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de abril  
3. del año dos mil ,ante mí: MARIA STELA RIQUELME DE PALACIOS, Escribana  
4. Pública, Titular del Registro Nº 355,comparece: El señor RODOLFO DUARTE  
5. ROTTONDO , paraguayo, soltero,con Cédula de Identidad Nº 928.928, y RUC  
6.  
7. de profesión Licenciado en Administración de Empresa ,  
8. domiciliado  
9. es mayor de edad,hábil,de mi conocimiento,doy fe.-Y el  
10. compareciente ,dice: Que viene a formalizar esta manifestación de bienes,  
11. que tiene carácter de Declaración Jurada; y declara bajo fe de  
12. juramento poseer a la fecha de esta escritura los siguiente bienes: Un  
13. vehiculo, Automóvil de la marca NISSAN, modelo del año 1982, con Motor  
14. Nº [REDACTED] valuado en GUARANIES DOCE MILLONES (Gs. 12.000.000 ); Un  
15. vehiculo, Automóvil de la marca MERCEDES BENZ ,Modelo del año 1983, con  
16. Motor Nº [REDACTED] valuado en GUARANIES VEINTE Y CUATRO MILLONES (   
17. Gs. 24.000.000 ) ; Un vehículo, Automóvil de la marca ALFA ROMEO, Modelo  
18. del año 1995, con Motor Nº [REDACTED] valuado en GUARANIES VEINTE Y  
19. CINCO MILLONES ( Gs. 25.000.000 ); dinero en efectivo depositado en Caja  
20. de Ahorros M-E Nº [REDACTED] que asciende a la suma de DOLARES  
21. ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS ( Dls. 200 ), como saldo que recibió en  
22. concepto de comisión por la venta de un inmueble ubicado en la ciudad de  
23. Fdo.de la Mora conforme al contrato suscripto en fecha 30 de abril de  
24. 1997 ; Cuentas a cobrar según contrato privado suscripto en fecha 30 de  
25. enero de 1998, por valor de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MIL ( Dls.

0119

50.000), que fue extraída de la Cta.Caja de Ahorro N° E NO del  
1. Citibank ; un inmueble situado en el Distrito de Ypacarai  
2. individualizado con Finca N° 2004 y Padrón N° 4.673, valuado en  
3. GUARANIES DOSCIENTOS MILLONES (Gs.200.000.000) ; Un inmueble situado en  
4. el Distrito de MACIEL, individualizado como Finca N° 262 y Padrón N° 260,  
5. valuado en GUARANIES SETENTA MILLONES ( Gs. 70.000.000 ), adquirido del  
6. señor Victor Alfredo Bastos Oviedo con C.I.N° 912.667, según contrato de  
7. compraventa de fecha 10 de febrero del año 2000 y para su cancelación y  
8. transferencia de titulo falta abonar la suma de GUARANIES CINCO MILLONES  
9. Gs. 5.000.000 ); un titulo de propiedad Club Internacional de Tenis  
10. con el N° 0168 de un valor de GUARANIES SIETE MILLONES ( Gs. 7.000.000 );  
11. muebles por un valor de GUARANIES TREINTA MILLONES (Gs. 30.000.000 ).-Y  
12. prosigue diciendo no poseer otros bienes a su nombre.-El compareciente  
13. se desempeña como Administrador del Vice-Ministerio de Recursos  
14. Naturales y Medio Ambiente , según Resolución del Ministerio de  
15. Agricultura y Ganadería N° 62 de fecha 6 de marzo del 2000.-Queda  
16. hecha la manifestación de Declaración de Bienes solicitada.-LEIDA y  
17. ratificada, así otorga y firma por ante mí, de todo lo cual y del  
18. contenido de esta escritura, Y DE HABER RECIBIDO PERSONALMENTE LA  
19. DECLARACION DE VOLUNTAD DEL OTORGANTE, doy fe.-FDO. RODOLFO DUARTE  
20. ROTTONDO.-Ante mí: MARIA STELA RIQUELME DE PALACIOS.-Está mi sello.-

22.   
23. MARIA STELA RIQUELME DE PALACIOS  
24. \* FIRMADO PUBLICO \*  
25. Guarininde - Paraguay